

Seguridad

‘El Sauz, clave para la Guardia Nacional’

KAREN BRAVO

La construcción de la base militar El Sauz abrió la posibilidad de que Sinaloa se convirtiera en un estado ideal para albergar una base regional de la Guardia Nacional, opinó el abogado Óscar Fidel González Mendivil.

“Se puede pensar que eso abre la posibilidad para que aquí en el estado contemos con una base de la Guardia Nacional si así se decide que se conforme”, dijo.

“Tiene todas las características para plantear que tiene la posibilidad de tener una base regional de la Guardia Nacional aquí en el estado de Sinaloa”.

El que la base militar de El Sauz esté en Culiacán, da margen de movilidad a las fuerzas que ahí operen, ya que podrán trasladarse con facilidad al norte y sur de la entidad. Además por las características de su ubicación, también pueden moverse a otras entidades de la región con facilidad, opinó el abogado.

“Creo que el tema de la base va a evolucionar a que sea una de las posibles bases operativas de la futura Guardia Nacional, será una decisión que se tome por las autoridades que entren”, expresó.

La base militar El Sauz fue anunciada en el año 2017 e inaugurada el martes 27 en uno de los últimos eventos públicos del Presidente Enrique Peña Nieto. González Mendivil señaló

El abogado Óscar Fidel González Mendivil señaló que la nueva base militar en Culiacán cuenta con todas las condiciones



La base militar de El Sauz fue inaugurada el martes.

que la militarización en Sinaloa no es algo nuevo, sino que el Ejército opera en la entidad desde 1960, sobre todo en la zona serrana.

“Siempre ha habido un componente militar en el tema de seguridad pública, lo que sucede es que ahora en los tiempos que estamos viviendo esta presencia es más estructurada, es más orgánica y es más evidente”, dijo.

El miércoles, en entrevista, el Gobernador Quirino Ordaz

Coppel argumentó que buscan disminuir los índices del fuero común con la llegada de la Policía Militar, algo que no es probable, según González Mendivil.

“Pero sí es posible en el esquema de la Guardia Nacional”, expresó el especialista.

El miércoles se llevó a cabo un desfile militar con el objetivo de dar la bienvenida a la Tercera Brigada de la Policía Militar a Culiacán, compuesta por más de 3 mil 500 efectivos.

“Creo que el tema de la base va a evolucionar a que sea una de las posibles bases operativas de la futura Guardia Nacional, será una decisión que se tome por las autoridades que entren”.

Óscar Fidel González Mendivil
Abogado



Jesús Estrada Ferreiro, Alcalde de Culiacán.

POR REGIDORES

Estrada, a favor de eliminar cuotas a partidos

GABRIEL MERCADO

El Presidente Municipal de Culiacán, Jesús Estrada Ferreiro, dijo estar a favor de que se elimine el pago de cuotas que realizan los ayuntamientos a los partidos políticos por cada Regidor que logran colocar en los cabildos.

El edil destacó esto, pese a que Morena tiene la mayor cantidad de regidurías, señalando que lo mejor es usar los recursos públicos, lo recaudado de los impuestos, para servicios de la ciudadanía y no para el sostenimiento de fuerzas políticas.

Anualmente en estos momentos los ayuntamientos en Sinaloa pagan a las agrupaciones políticas un promedio de 14 millones de pesos.

“Mi opinión muy personal, no tenemos por qué estar financiando a partidos políticos con dinero del pueblo y de los impuestos que están destinados para el bienestar común... creo que el ayuntamiento no debería estar aportando este tipo de recursos”, mencionó.

Expuso que serían los legisladores quienes deberán tomar una decisión sobre ello y no estaba interesado en pugnar por una reforma de este tipo directamente, aunque comentó que no importaba se retirara ese financiamiento.

LO QUE DICE LA LEY

En el Artículo 66 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado se señala esta obligación de los municipios, donde deben dar a los partidos un financiamiento mensual equivalente a 100 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, por cada regiduría que les corresponda, esto es, 8 mil 060 pesos por edil.

EDUCACIÓN

Acusa maestro de corrupción a supervisor de la SEP y C

VALERIA ORTEGA

El supervisor interino de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Pedro Rangel Uriarte alteró las calificaciones de un estudiante egresado del ciclo anterior de la Telesecundaria 94 de Culiacán, en las materias de español, matemáticas e historia, acusó el maestro Juan Francisco Bautista.

Rangel Uriarte modificó las calificaciones a favor del alumno que había reprobado las materias anteriores y fue denunciado, sin embargo solo recibió una amonestación económica. Después de eso, el maestro Juan Francisco ha sido acosado por las autoridades educativas.

“Hubo opacidad, condescendencia e encubrimiento, se aplicó una sanción pero de risa, es una sanción económica, es de risa, es una toma de pelo”, señaló.

“Hay mucha corrupción ahí en la Secretaría, entre todos se encubren, entre

todos se protegen”.

Comentó que no se respetó la decisión del maestro ni el desempeño del joven y se vio por otros intereses, aunque no se sabe si hubo un beneficio económico o si fue simplemente por hacer el favor al estudiante.

A partir de esa denuncia que realizó el 9 de julio, comenzó a ser hostigado y vigilado durante los cursos previos al inicio del ciclo escolar, pues hubo quienes comenzaron a controlar y cuestionar cada una de sus acciones, incluso algunos funcionarios lo cuestionaron y criticaron por poner la denuncia.

Además de una propuesta de conciliación para poner fin al problema que involucra al supervisor, pero el maestro Juan Francisco no cedió.

Por ello, destacó que urge se investigue al supervisor y se le otorgue una sanción con más peso para que no vuelva a participar en actos de corrupción como el anterior.

“Hubo opacidad, condescendencia e encubrimiento, se aplicó una sanción pero de risa, es una sanción económica, es de risa, es una toma de pelo”.

Juan Francisco Bautista
Maestro

La comunidad del
HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN,
y el
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
EN CIENCIAS DE LA SALUD (UAS)**

expresan la más grande muestra de solidaridad
a nuestra compañera

SRA. IRMA MEDINA VIEDAS

por el sensible fallecimiento de su querido hermano

**DR. JORGE FAUSTO
MEDINA VIEDAS**

Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios,
(1981-1985) Impulsor de programas académicos
que nos han forjado como la comunidad hospitalaria
basada en la enseñanza universitaria.

Acompañamos en este triste y difícil momento a
su esposa, hijos y demás familiares, y con el deseo de
que nuestro mensaje de aliento los ayude a superar la
irreparable pérdida de este ser tan querido.

Sinceramente,

Dr. Carlos Fernando Corona Saplen
Director del CIDOCS

Dr. Jesús Israel Martínez Félix
Director del HCC

Culiacán, Sin., a 30 de noviembre de 2018

CULIACÁN CIUDAD CAPITAL

**ÚLTIMO DÍA
SE ACABA EL BUEN FIN**

100% DSCTO.

EN MULTAS Y RECARGOS

En el pago de:

- Impuesto predial
- Mercados y vía pública
- Impuestos sobre adquisición de inmuebles (ISAI)
- Pavimentación (COMUN)

Además descuentos en el pago de infracciones de tránsito

Pagos directamente en las instalaciones del H. Ayuntamiento

Horario: 8:00 am a 3:00 pm

Consultar horarios y adeudos en:
www.culiacan.gob.mx

Aprovecha la promoción

6 MESES Sin intereses

En el pago con tarjeta bancaria exceptuando American Express

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN 2018-2021